

+ Non Nobis Domine, Non Nobis Sed Domine Tuo Da Gloriam +

El Grial

Revista

ISSN-2794-1027

Marzo 2024

№ Especial

Jacques de Molay



Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
OSOTD-Internacional - ESPAÑA





El Grial



Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple

OSMTJ-Internacional-ESPAÑA

SSN-2794-1027

Especial Marzo 2024 Editada en Málaga España

Directora:

D^a. Fuensanta Santos de la Rubia
Contacto: abad@hermandadtemple.org
Tfno: 0034 615 952 600

Gabinete Editorial:

Consejo Prioral HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA
D. Jose Maria Fernández Núñez

Articulos:

D. Agustin Ibáñez "Chil"
D. Fuensanta Santos "Hypatia"

Enmaquetado:

D^a Fuensanta Santos de la Rubia

Contactar:

Tfno: 0034 672 110 817
hispaniatemple@live.com
Agustin Ibañez Aguirre.

Equipo Traductor y Corrector

D. Luis Antonio Colòn Arce

Calendario de Eventos

2024

Congreso Templario
Investiduras y Elevaciones
Fechas a determinar



Reservados todos los derechos con copyright. La totalidad de esta web, (textos, imágenes, marcas, logotipos, archivos de software y combinaciones de colores etc) están protegidos por la Normativa de Propiedad Intelectual. Derechos de edición reservados por la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso escrito del Editor.



El Grial Índice



Índice	2
Editorial	4
In Memoriam Jacques de Molay	6
El Primer Temple en la Península Ibérica	16
Equipo de Traductores	42
Normas de Publicación.....	43

ii Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra!!

Non Nobis Domine Non Nobis, sed Domine Fuo Da Gloriam



Editorial

Bienhallados todos , os deseo de corazón que esta Primavera 2024 a puntito de comenzar os llene de toda la Felicidad, Prosperidad y Salud que colme vuestros Corazones y , por supuesto un abrazo a todos y que Dios os Bendiga.

En la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple OSMTJ España, siempre tenemos un recuerdo y un Homenaje a nuestro Mártir vilmente asesinado por Felipe IV con la complicidad del Papa Clemente V, y la connivencia de cobardes, y envidiosos, no podemos olvidar, ni debemos, puesto que las cosas del poder no han cambiado tanto y las injusticias , hoy cómo ayer siguen a la orden del día.

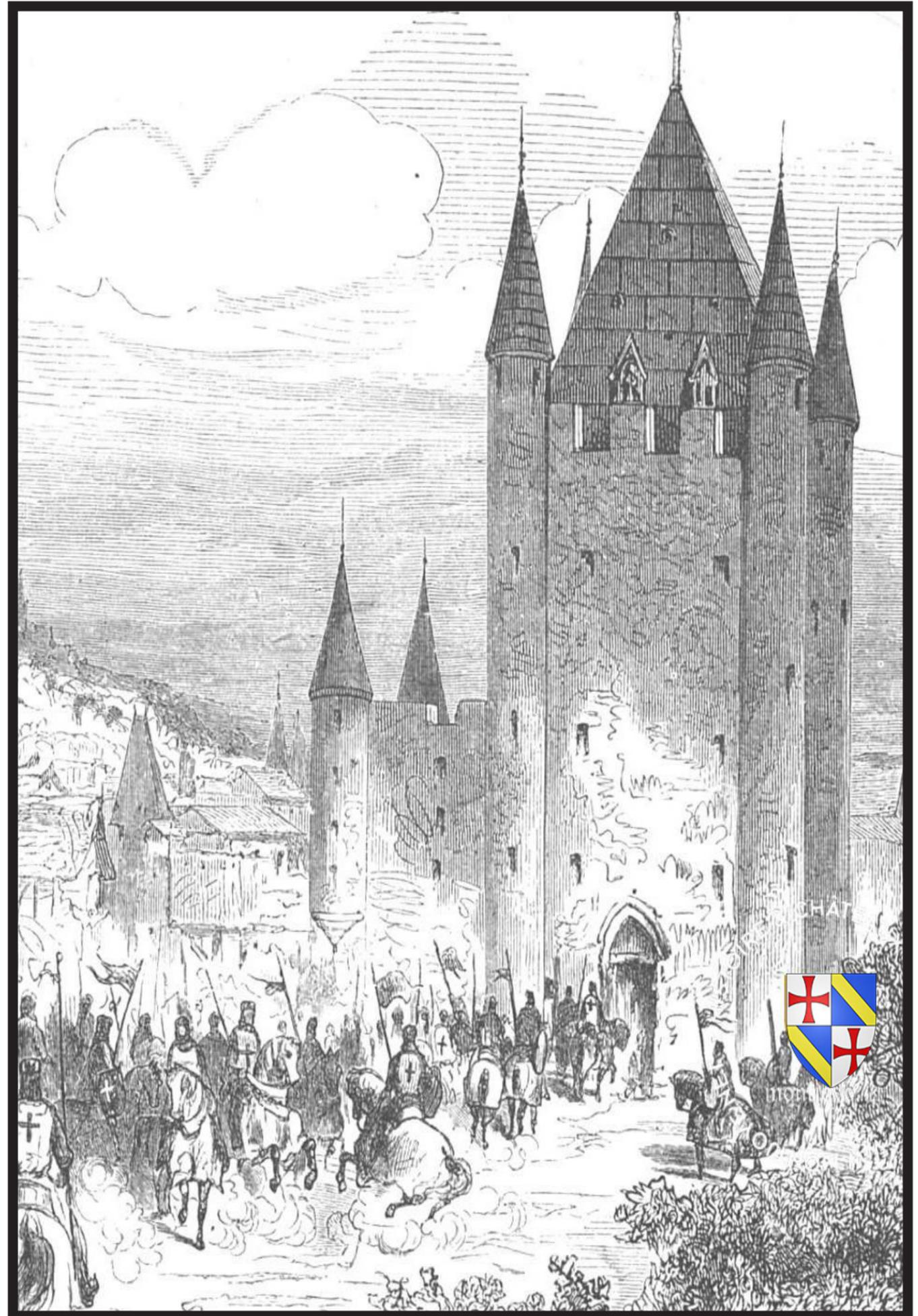
Siempre en Nuestro Recuerdo, nuestro Gran Maestre Jacques de Molay, esperando siempre que, la Iglesia, reconozca públicamente el Tremendo Crimen contra quien ayudó a defender la fé de Cristo, tanto en Tierra Santa, cómo en los territorios de la Península Ibérica, donde su participación fué determinante en la Reconquista España y Portugal.

Con nuestros Hermanos Templarios al igual que con nuestro Gran Maestre Jacques de Molay, se produjo una Masacre y un Expolio consentido por el Poder y sus Mercenarios, sólo hay que seguir el rastro de las propiedades repartidas, ya podían haber seguido en España y el resto de Europa el ejemplo de Portugal, que, no se cruzó de brazos sino que supo, sin algaradas, gestionar de otra forma el genocidio Ordenado contra El Temple.

Espero desde el Alma que recibais esta Revista con el mismo Amor con la que ha sido hecha, hoy cómo siempre Jacques de Molay, y resto de Mártires, mas vivo que nunca.

**El Temple Vive ...¡Viva Jacques de Molay!
¡¡Viva el Temple!!**

Hypatia. Directora



Jacques de Molay

Jacques Bernard de Molay

Asesinado en Paris 18 Marzo 1314

Agustin Ibáñez Aguirre



Jacques Bernard de Molay nació en Borgoña entre 1240 y 1244 (aunque hay ciertas versiones que especifican que fue en el año 1243 y otros en el 1244, en la ciudad de Vitrey, departamento de Haute Saône † 18 de marzo de 1314), hijo de Juan, Señor de Lonvy, heredero de Mathe y Señor de Rahon, gran población cerca de Dôle, de la cual dependían muchas otras, pero principalmente Molay, y esta a su vez, era una parroquia de la Diócesis de Besançon, en el Deanato de Nenblans.

Estudiosos nobiliarios incluyen a Molay en la genealogía de Lonvy, al ser Molay una población del Señorío de Rahon, propiedad del padre de Jacques de Molay. Noble franco.

En 1265, en la ciudad de Beaune (Francia) se unió a la Orden de los Pobres Caballeros de Cristo (más tarde llamados Caballeros del Templo de Salomón), conocidos comúnmente como Caballeros Templarios u Orden del Templo, recibéndole el Fraile Imbert de Perand, visitador de Francia y del Portu, en la capilla del Templo de la residencia de Beaune.

A la muerte del Maestre Guillaume de Beaujeu en Acre, la Orden lo eligió como sucesor a Thibaud Gaudin, quien había puesto a salvo el tesoro durante el asedio de Acre.

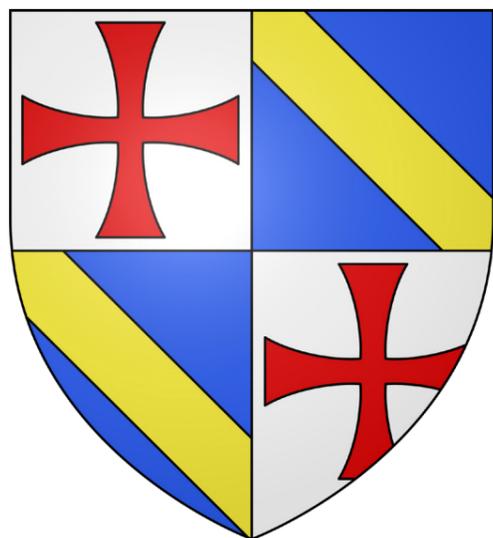
En 1293, Con tan solo 50 años de edad, figura con el título de Gran Maestre tras la muerte de Thibaud Gaudin el 16 de abril de 1292. Así se convirtió en el 23º y último Gran Maestre. Organizó entre 1293 y 1305 múltiples expediciones contra los musulmanes y logró entrar en Jerusalén en 1298, derrotando al Sultán de Egipto, Malej Nacer, en 1299 cerca de la ciudad de Emesa.

En 1300 organizó una incursión contra Alejandría y estuvo a punto de recuperar la ciudad de Tartus, en la costa Siria, para la cristiandad, No obstante, su vida como líder militar no se vio coronada por el éxito.

Permítaseme pues, la siguiente licencia, en primer lugar nos situemos en que fue el templo, para poder situarnos lo más cerca de la realidad objetiva:

El Ocaso La pérdida de Acre en 1291 y la conquista de los mamelucos de Palestina y Siria han sido a menudo

Jacques Bernard de Molay
Nació en Borgoña (Francia), hacia 1240 a 1244,
Asesinado, Paris (Francia) † 18 de Marzo 1314.



vistas como un punto de inflexión en la historia del Templo.

La Orden se quedó aparentemente sin un papel específico en una sociedad aún profundamente imbuidos de la idea de su propia unidad orgánica.

De hecho, el fracaso de las órdenes militares para impedir el avance del Islam había sido objeto de críticas por lo menos desde la década de 1230 con la pérdida de la presencia cristiana en el continente, lo que proporcionó a los opositores un enfoque específico para sus ataques.

El más constructivo de estos críticos fue la creación de una unión del Templo y del Hospital como el primer paso en una nueva evaluación completa de sus actividades, a pesar de que ambas órdenes mostraron poco entusiasmo por este tema.

No hubo, sin embargo, ningún indicio de que fuera a ser abolida.

De hecho, los templarios continuaron con la guerra santa con cierto vigor desde su sede en Chipre para no ver los acontecimientos de 1291 que, inevitablemente, presajaron el desenlace de la cruzada.

La idea de fusionar las órdenes del Templo y el Hospital, no era nueva.

El primer planteamiento se había hecho en el Concilio de Lyon en 1274.

Años más tarde, siguiendo con exactitud la agenda trazada conjuntamente con el Rey Felipe IV de Francia, apodado "El Hermoso", el Papa "Clemente V" llamó a los maestros del Templo y del Hospital a una reunión en Poitiers el 1 de noviembre de 1306.

Había transcurrido casi un año desde su posesión y ya había revocado buena parte de las actuaciones de su antecesor Bonifacio VIII.

Aún sin ser iniciadas las reuniones, fueron aplazadas por un ataque gástrico de esos que incapacitaban a Clemente V hasta por varios meses. (Clemente V, tenía cáncer de pílora).

Jacques De Molay, Maestre del Templo, llegó a Europa desde Chipre a finales de 1306 o comienzos de 1307 y arribó a Poitiers hacia mayo.



Foulques De Villaret, Maestre del Hospital, llegó a Poitiers solo en agosto de 1307, justificando el atraso por las operaciones de combate en Rodas.

Mientras el Maestre del Hospital llegaba, varios asuntos fueron adelantados por De Molay.

Primero: respecto a la fusión de las órdenes, fue casi el único, en oponerse, aún contra las opiniones de quienes, prometían el infierno a los que no apoyaran la idea conjunta del Rey y del Papa.

Recordemos que se proponía la figura de un Rex Bellator que encabezara la orden resultante de la fusión del Templo y del Hospital.

Y que, para él, ese Rex Bellator era nada menos que Felipe IV, quien luego debería ser sucedido en el cargo por vía hereditaria.

Es fácil deducir lo que se intentaba hacer y conseguir, (el Rey de Francia y su fiel vasallo Clemente V); querían entregar y poner bajo el control exclusivo, del Reino de Francia, la fusión de las dos Ordenes Militares (Hospitalarios y Templarios), con la dirección y bajo las órdenes del Rey de Francia, lo cual facilitaría mucho el poder influir e imponer (hasta militarmente), los intereses del Reino de Francia en el mundo, en lugar de la defensa de la Cristiandad; lo cual iba contra los principios de universalidad, defensa de los peregrinos y de la Cristiandad, que representaba la Orden del Templo.

Segundo: en el tema de la nueva cruzada, proponía una campaña general y a gran escala que incluyera a todos los Reinos Cristianos, e involucrar en especial a los reyes de Inglaterra, Francia, Alemania, Sicilia, Aragón, Portugal y Castilla, para derrotar a las fuerzas terrestres existentes en Egipto y Tierra Santa.

Felipe IV no estaba nada satisfecho. El Rey de Francia sentenció que las ideas de De Molay obedecían a un concepto anticuado de cruzada. Su plan de expandir los límites del reino, le llevaban a considerar que podía, él solo encabezar la campaña, sin necesidad del apoyo de otros monarcas europeos.



Quería el éxito para sí solo. Calificó entonces a De Molay de ser un "anciano obstinado, falto de imaginación e interesado".

El otro asunto acometido por De Molay fue el de solicitar formalmente al Papa una investigación "sobre ciertas acusaciones" que se habían hecho contra algunos miembros del Temple.

Eran las acusaciones "de grave impropiedad" formuladas por tres caballeros expulsados de la Orden: Esquieu de Floyran, Prior de Montfaucon; Ferdinand Pelet Prior de Mas d'Agenais y Gerard de Byzol, Caballero de Gisors.

En agosto, el Papa acepta los argumentos de De Molay y decide, "no sin gran pena, ansiedad y congoja", abrir la investigación.

Y así lo informa al Rey, pidiéndole no tomar acción alguna.

El ataque contra ellos por Felipe IV, rey de Francia, en octubre de 1307, aparentemente por motivos de "sospecha vehemente" de herejía y blasfemia, por lo tanto se debe más a la potente combinación de un rey afligido por una religiosidad mórbida, por un lado y una administración en problemas financieros graves, por otro, en lo que hace a las posibles deficiencias de los Templarios.

De hecho, los templarios (a diferencia de los Hospitalarios) nunca habían sido acusados de herejía.

Al final, ni la intervención limitada por el Papa Clemente V, ni una defensa enérgica de algunos templarios, podrían salvar la Orden, que fue suprimida por la bula Vox in excelso en 1312.

Sus bienes y propiedades fueron trasladados después a los hospitalarios. Aunque la orden fue suprimida

en sí, muchos de los caballeros huyeron y pasaron a la clandestinidad, o se unieron a otras órdenes. Su extraordinario legado y la memoria aún viven hoy en día, casi nueve siglos después

1.300.- jubileo de la iglesia, El papa Bonifacio VIII, invita a todos los reyes de la cristiandad a visitar Roma, pero ninguno puede acudir, por temor a las amenazas de Felipe IV, (el hermoso) rey de Francia.

1.303.- en Marzo, Felipe el hermoso y Nogaret, deciden secuestrar al papa Bonifacio VIII. - El día 7 de Septiembre, Nogaret y Sciarra Colonna capturan al papa, un día antes de que éste promulgase la bula que excomulgaba al rey Felipe "el hermoso".

Torturaron tan gravemente al papa durante tres largos días, hasta el día 10 de Septiembre.

El día 11 de Octubre, muere el papa Bonifacio VIII, sin poder recuperarse de las heridas que le produjeron sus torturadores.



Le sucedió Benedicto XI, "casualidad" muere poco tiempo después. En 1.305, el día 14 de Noviembre se celebra la coronación del papa Clemente V.

Meses después, en 1.306 el papa ordena a los Templarios que abandonen Chipre y se presenten ante el en Aviñón.

En 1.307, comienza la confabulación y persecuciones contra los miembros de la orden, el día 14 de Septiembre, el rey de Francia Felipe el hermoso, ordena por carta Secreta, que todos los bienes y propiedades del temple, sean incautados y se traspasen a las arcas de la corona.

El jueves 12 de octubre, Jacques de Molay, fue uno de los portadores del féretro en el funeral de la cuñada del Rey, Catherine de Courtenay, esposa de Carlos de Valois.

Al día siguiente 13 de Octubre los miembros de la



orden son apresados, simultáneamente en todo el reino de Francia. Comienzan las torturas.

En 1307, el Papa Clemente V, Beltrán de Goth y el rey de Francia Felipe IV "El Hermoso" ordenaron la detención de Jacques de Molay bajo la acusación de sacrilegio contra la Santa Cruz, simonía, herejía e idolatría. Molay declaró y reconoció, bajo tortura, los cargos que le habían sido impuestos; aunque con posterioridad se retractó, y por ello en 1314 fue quemado vivo frente a la Catedral de Notre Dame, donde nuevamente volvió a retractarse, en forma pública, de todas las falsas acusaciones les habían obligado, mediante torturas y martirios a tener que admitir.

Al alba del día viernes 13 de octubre de 1307, fue sacado de la cama, arrestado, recluido en prisión y sometido inmediatamente a toda clase de Humillaciones.

En París hubo 138 arrestos. Más de 550 caballeros, venidos de todo el reino, fueron confinados en unos 30 lugares.

Muy pocos, tal vez no más de 24, lograron escapar a esa primera redada. Piers Paul Read, habla de más de 15.000 miembros de la Orden, entre caballeros, sargentos, capellanes, sirvientes y trabajadores apresados.

En la sala baja del Temple, desde la semana siguiente, se interroga a los 138 templarios capturados en París y se les aplica tal nivel de tortura, que provoca en los siguientes días la muerte de 25 de ellos.

Se extraen rápidas confesiones bajo el suplicio. Incluyendo la valiosísima confesión del Maestro.

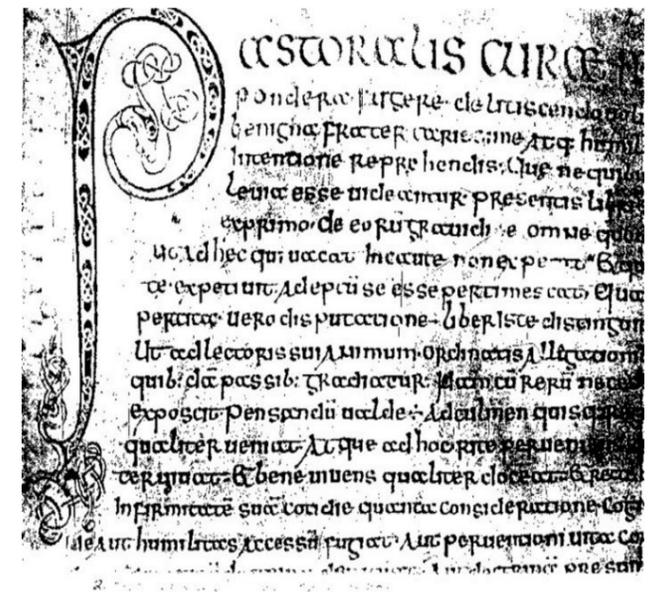
En palabras del abate Vertot: "sólo se escuchaban gritos de aquellos a quienes se atenazaba, se quebraba o a quienes se desmembraba en la tortura".

Bernard de Nadro, a quien se torturó aplicándole fuego en al planta de los pies, muestra en un interrogatorio posterior los huesos de sus talones en la palma de las manos y así implora la piedad a los jueces.

El 22 de noviembre, Clemente V emite la Bula Pastoralis Prae-eminentiae, ordenando la detención "prudente, discreta y secretamente" de todos los templarios de Europa y la puesta de sus bienes bajo control de la Iglesia.

A raíz de la bula papal, Jacques De Molay revoca su confesión en presencia de los tres cardenales que envió Clemente V de Poitiers a París. Dice P. P. Read que "se abrió la camisa para mostrar las marcas de la tortura en su cuerpo, ante lo cual los cardenales lloraron amargamente, sin poder hablar".

Entre 1311, Clemente V, ordenó la suspensión del Temple, aunque la bula "Vox excelso" fue publicada el 22 de marzo de 1312



El proceso inquisitorial contra los templarios tuvo una duración de siete años, de los cuales el dirigente Jacques de Molay y sus hombres permanecieron encarcelados durante unos años en las mazmorras de la torre de Coudray, del castillo de Chinón, recluidos por orden y mandato explícito del rey Felipe IV "El Hermoso".

Por cierto, El castillo de Chinón perteneció al linaje templario de los Plantagenet, es decir a Enrique II y Leonor de Aquitania.

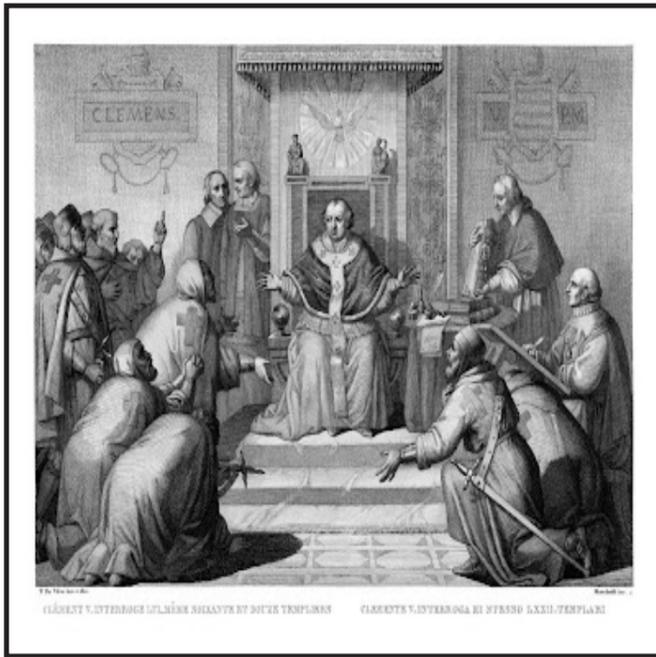
Jacques de Molay y sus hombres dejaron su impronta en las mazmorras del castillo de Chinón.

Según la documentación aportada por el pergamino de Chinón, parece ser que hubo dos periodos de reclusión para los templarios.

El primero de ellos comprendió un año (1307-1308); mientras que el segundo, aunque no queda claro parece que fue entre 1312 y 1314, cuando fueron llevados a París para ser quemados en la hoguera.

La cárcel de Chinón es un libro abierto donde los templarios ratificaron sus Creencias Religiosas, y la prueba de que dijeron la verdad.

Siguieron las creencias de Juan el Bautista y Juan el Evangelista, en las oraciones que dejaron escritas En sus paredes se aprecian varios símbolos, todos cristianos



Casi todos en el reino de Francia, en el resto de Europa fueron absueltos e integrados en otras órdenes.

El 18 de marzo de 1314, luego de una larga y accidentada permanencia en los calabozos del Rey, el anciano y agotado De Molay rechaza la condena a prisión perpetua y es quemado vivo a fuego lento, junto con el Maestre de Normandía Geoffroy de Charney, en un islote del Sena situado entre los jardines del rey y la Iglesia de los hermanos eremitas de San Agustín.

Cuentan las crónicas que ambos recibieron la muerte con el mayor valor y entereza que es dable imaginar "despertando admiración y sorpresa entre todos los que asistieron".

Finalizado el cruel sacrificio, el pueblo, rompiendo los cordones de la guardia, se abalanzó sobre la hoguera para rescatar algunos huesos calcinados, a fin de guardarlos como Sagradas Reliquias.

18 de Marzo de 1314.-

El día 18 de Marzo: al amanecer, Jacques de Molay, Godofredo de Charnay, Hugo de Pairaud y el comandante de Aquitania, abandonan las Mazmorras de la casa madre del Temple y son trasladados a las escalinatas de Notre-Dame, para escuchar sus sentencias. Se les condena a prisión perpetua.



Los dos primeros (Jacques de Molay, Godofredo de Charnay), se retractan de sus falsas confesiones, obtenidas bajo graves torturas, y por ello son condenados a muerte.

Al atardecer de aquel fatal día 18 de Marzo de 1314, son quemados vivos en la hoguera, en la isla de los judíos, que a partir de entonces se la conocerá como, la isla de los templarios.

En 1308, en el mes de junio los cabezas de la orden son trasladados a Poitiers, para declarar por primera vez ante el papa Clemente V.

Después de meses de interrogatorios, el día 10 de Agosto, los legados pontificios informan al papa a favor de los Templarios, pero éste los declara culpables y confesos en una bula.

En 1309, sin pudor alguno y reconociendo así su sumisión al rey Felipe el hermoso, el papa Clemente V, se establece en Aviñón, (para mayor vergüenza de la Cristiandad) la sede papal durante los siguientes sesenta años;

En 1310, en Marzo se contabilizaban ya oficialmente 946 interrogatorios inquisitoriales, a los Templarios capturados, y unos 9 templarios quemados vivos en las hogueras.

En 1312, el día 12 de Mayo, en Paris, son quemados vivos por intentar defender a la Orden. En el mes de Diciembre todos los Obispos (Excepto los franceses), recomiendan al papa, escuchar el descargo del Temple antes de dictar Sentencia.

En 1312, el día 22 de Marzo, en consistorio secreto, el papa Clemente V, extingue y disuelve la orden del Temple y confisca sus bienes. El día 3 de Abril, liquida los bienes y operaciones financieras Templarias en proceso, mediante una bula.

El día 6 de Mayo ultima sesión del concilio de Vienne, en la que el papa decide el destino de los Templarios.

Durante este espacio de tiempo se realizaron interrogatorios y torturas a miles de Templarios, condenados a cárcel a más de mil templarios y quemados vivos en la hoguera alrededor de 200, (según cifras oficiales).

Proclamando la inocencia de la Orden y, según la leyenda, maldiciendo a los culpables de la conspiración:

« Dios bien sabe quién se equivoca y ha pecado y la desgracia se abatirá pronto sobre aquellos que nos han condenado sin razón. Dios vengará nuestra muerte. Señor, sabed que, en verdad, todos aquellos que nos son contrarios, por nosotros van a sufrir. » "Clemente, y tú también Felipe, traidores a la palabra dada, los emplazo a los dos ante el Tribunal de Dios!... A ti, Clemente, antes de cuarenta días, y a ti, Felipe, dentro de este año..."»

En el plazo de menos de un año, dicha maldición supúsose que comenzaba a cumplirse,

con la muerte de Clemente V († 20 de abril de 1314); comienza a cumplirse la maldición del último Gran Maestre Templario "Jacques de Molay".



Lista De Los Primeros 54 Asesinados, Torturados con grandes Martirios, Por Su Fe en Cristo y En La muy Honorable Orden Del Temple:

Fr. Galcerán de Buris.	Fr.Nicolás de Amiens.
Fr.Guido de Nici.	Fr.Pedro de Troyes.
Fr.Ponzard de Gisi.	Fr.Lorenzo de Belna.
Fr.Enrique de Anglesi.	Fr.Jacobo de Sancy.
Fr.Gualtero de Bullens.	Fr.Martín de Nici.
Fr.Pedro de Catalone.	Fr.Radolfo de Fremi.
Fr.Andrés de Berri.	Fr.Clemente de Turnon.
Fr.Pedro de Tortavilla.	Fr.Nicolás de Celle.
Fr.Esteban de Espanhey.	Fr.Juan le Moine.
Fr.Guillermo de Arnaud.	Fr.Juan de Chames.
Fr.Guillermo de Buris.	Fr.Juan de Buris.
Fr.Pedro de Montigny.	Fr.Juan de Villars.
Fr.Guillermo de Beaune.	Fr.Pedro Amolard.
Fr.Pedro de Fontaines.	Fr.Nicolás de Puy.
Fr.Juan de Montbellet.	Fr.Juan de Foresta.

Fr.Guillermo de Gondi.	Fr.Juan de Mansinval.
Fr.Pedro de Cormeille.	Fr. de Lupo.(Servant.)
Fr.Guillermo de Grand.	Fr.Jacobo de Rougemont.
Fr.Juan de Langirilla.	Fr.Mateo de Cayneyo.
Fr.Martín de Arras.	Fr.Mateo Renaud.
Fr.Pedro de Lenhi.	Fr.Mateo de Etung.
Fr.Juan de Srnay.	Fr.Roberto Picordi.
Fr.Juan de Grangia.	Fr.Guillermo Lotaringi.
Fr.Esteban de Volenes.	Fr.Juan de Camus.
Fr.Juan de Cochiaco.	Fr.Roger de Marseille.
Fr.Radulfo de Gran Villars.	Fr.Roberto de Gran Villars.
Fr.Raimundo Bernard.	Fr.Raimundo Bertran

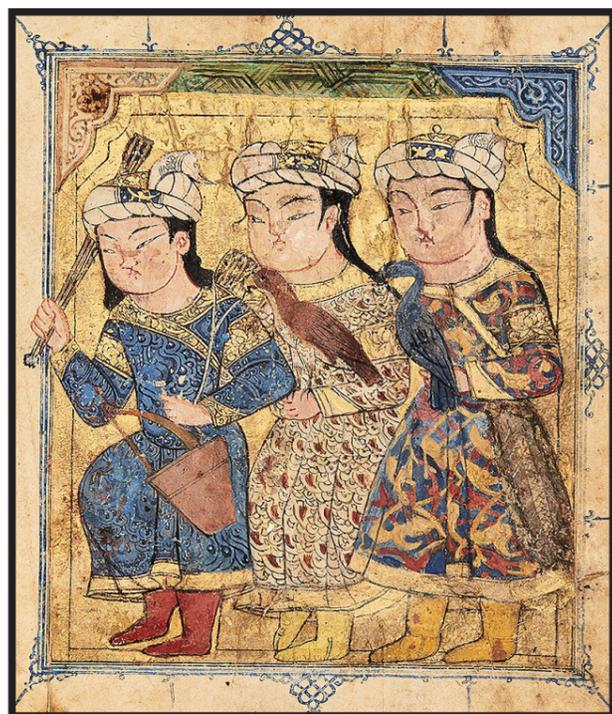


Líderes de la Época Grandes Kanes mongoles (1206-1294)

- Gengis Kan, 1206-1227
- Ogodei Kan, 1229-1241
- GuyukKan, 1246-1248
- MonkaKan, 1251-1259
- KublaiKan, 1259-1294



Sultanes mamelucos de Egipto y Siria (1250-1340)



- Aziz ad Din Aybak, 1250-1257
- Nur ad'Din ibn Aybaq, 1257-1259
- Asir Rukn ad Din Baibars, 1260-1277
- Said Nasur ad Din Baraqa, 1277-1279
- Abd al-Badr ad Din Salamis, 1279
- Mansur Saifad-Din Qala'un, 1279-1290
- AshrafSalah ad-DmJalil, 1290-1293
- Nassur Mamad ibn Qala'un (1), 1293-1294
- Abd al-Zin ad-Din Katbuga, 1294-1296
- Mansur Hassam ad-Din Lagiun, 1296-1298
- Nassur Muhammad ibn Qala'un (2), 1298-1309
- Muzzafar Rukn ad-Din Baibars, 1309
- Nassur Muhammad ibn Qala'un (3), 1309-1340

Señores musulmanes de Siria (1174-1269)

- Saladino, 1174-1193
- Al-Aziz, 1193-1196
- Al-Adill, 1196-1218
- Al-Mu'azzam, 1218-1227
- An-Nasir Dawud, 1227-1229
- Al-Ashraf, 1229-1237
- As-Salih Ismail (1), 1237
- Al-Kamil, 1237-1238
- Al-Adil II, 1238-1239
- As-Sahib Ayyub (1), 1239
- As-Salih Ismail (2), 1239-12145
- As-Sahib Ayyub (2), 1245-1249
- Turanshah, 1249-1250
- An-Nasir Yusuf, 1250-1269



Sultanes de Egipto (1193-1254)

- Saladme, 1171-1193
- Al-Aziz, 1193-1198
- Al-Mansur, 1198-1200
- Al-Adill, 1200-1218
- Al-Kamil, 1218-1238
- Al-Adil II, 1238-1240
- As-Sahib Ayyub, 1240-1249
- Turanshah, 1249-1250
- Al-AshrafII, 1250-1254

Reyes de Chipre (1192-1324)

- Guy, 1192-1194
- Amalrico, 1194-1205
- Hugo I, 1205-1218
- Enrique I, 1218-1253
- Hugo II, 1253-1267
- Hugo III, 1267-1284
- Juan I, 1284-1285
- Enrique II, 1285-1324

Emperadores de Nicea (1204-1261)

- Teodoro I Lascaris, 1204-1222
- Juan III Vatatzes, 1222-1254
- Teodoro II Lascaris, 1255-1258
- Juan IV Lascaris, 1258-1261

Emperadores Bizantinos (1081-1204 y 1261-1328)

- Alejo I Comneno, 1081-1118
- Juan II, 1118-1143 Manuel I, 1143-1180
- Alejo II, 1180-1183 Andrómco II, 1183-1185
- Isaac II Ángel Comneno, 1185-1195
- Alejo III Ángel, 1195-1203
- Alejo IV, 1203-1204
- Alejo V Ducas, 1204



Imperio restaurado

- Miguel VIII, 1261-1282
- Andrómco II 1282-1328

Reyes de Aragón (1094-1327)

- Pedro I (1094-1104)
- Alfonso I el Batallador (1104-1134)
- Ramiro II el Monje (1134-1137)
- Petronila (1137-1162)
- Alfonso II el Trovador (1162-1196)
- Pedro II el Católico (1196-1213)
- Jaime I el Conquistador (1213-1276)
- Pedro III el Grande (1276-1285)
- Alfonso III el Liberal (1285-1291)
- Jaime II el Justo (1291-1327)

Reyes de Castilla y León (1076-1157)

- Alfonso VI (1076-1109)
- Urraca (1109-1126)
- Alfonso VII (1126-1157)

Reyes de Castilla (1137-1230)

- Sancho III (1157-1158)

- Alfonso VIII (1157-1212)
- Fernando III el Santo (1212-1230)

Reyes de León (1137-1230)

- Fernando II (1157-1188)
- Alfonso IX (1188-1230)

Reyes de Castilla y León (desde 1230)

- Fernando III el Santo (1230-1252)
- Alfonso X el Sabio (1252-1284)
- Sancho IV (1284-1296)
- Fernando IV (1296-1312)
- Alfonso XI (1312-1350)



Reyes o Emperadores del Imperio Germánico (1056-1214)

- Enrique IV (1056-1105)
- Enrique V (1106-1125)
- LotarioIII (1125-1137)
- Conrado III (1138-1152)
- Federico I Barbarroja (1152-1190)
- Enrique VI (1190-1197)
- Otón IV (1197-1212)
- Federico II (1212-1250)
- Conrado IV (1250-1254)
- Interregno (1254-1273)
- Rodolfo I (1273-1290)

- Alberto I (1290-1292)
- Adolfo I (1292-1308)
- Enrique VII (1308-1314)

Reyes de Francia (1060-1314)

- Felipe I (1060-1108)
- Luis VI el Gordo (1108-1137)
- Luis VII (1137-1180)
- Felipe II Augusto (1180-1223)
- Luis VIII (1223-1226)
- Luis IX el Santo (1226-1270)
- Felipe III el Atrevido (1270-1285)
- Felipe IV el Hermoso (1285-1314)

Papas (1088-1315)

- Urbano II (1088-1099)
- Pascual II (1099-1119)
- Calixto II (1124-1124)
- Honorio II (1124-1130)
- Inocencio II (1130-1143)
- Celestino II (1143-1144)
- Lucio II (1144-1145)
- Eugenio III (1145-1153)
- Anastasio IV (1153-1154)
- Adriano IV (1154-1159)
- Alejandro III (1159-1181)
- Lucio III (1181-1185)
- Urbano III (1185-1187)
- Gregorio VIII (1187-1187)
- Clemente III (1187-1191)
- Celestino III (1191-1198)
- Inocencio III (1198-1216)
- Honorio III (1216-1227)
- Gregorio IX (1227-1241)
- Celestino IV (1241-1241)

- Inocencio IV (1243-1254)
- Alejandro IV (1254-1261)
- Urbano IV (1262-1264)
- Clemente IV (1265-1268)
- Gregorio X (1271-1276)
- Inocencio V (1276-1276)
- Adriano V (1276-1276)
- Juan XXI (1276-1277)
- Nicolás III (1277-1281)
- Martín IV (1281-1285)
- Honorio IV (1285-1287)
- Nicolás IV (1288-1292)
- Celestino V (1294-1294)
- Bonifacio VIII (1294-1303)
- Benedicto XI (1303-1304)
- Clemente V (1305-1315)

Reyes de Jerusalén (1099-1285)

- Godofredo de Bouillon, protector del Santo Sepulcro (17 julio 1099-18 julio 1100)
- Baldumo I (11 noviembre 1100-2 abril 1118)
- Baldumo II (abril 1118-21 agosto 1131)
- Fulco de Anjou (14 septiembre 1131-10 noviembre 1143)
- Baldumo III (25 diciembre 1143-10 febrero 1162)
- Amalrico I (febrero 1162-11 julio 1174)
- Balduino IV el Leproso (15 julio 1174-marzo 1185)
- Balduino V (1185-1186)
- Guy de Lusignan (agosto 1186-abril 1192)
- Conrado I de Montferrat (1192)
- Enrique I de Champaña (1192-1197)
- Amalrico II de Lusignan (1197-1205)
- Juan I de Bnennc (1210-1225)
- Federico II de Hohenstaufen (1225-1243)



- Conrado II (1243-1254)
- Conrado III (Conradino) (1254-1268)
- Hugo de Chipre (1269-1276)
- Carlos de Anjou (1276-1285)
- Juan II (1285)

Reyes de Inglaterra (1087-1327)

- Guillermo II Rufo (1087-1100)
- Enrique I (1100-1135)
- Esteban de Blois (1135-1154)
- Enrique II Plantagenet (1154-1189)
- Ricardo I Corazón de León (1189-1199)
- Juan sin Tierra (1199-1216)
- Enrique III (1216-1272)
- Eduardo I (1272-1307)
- Eduardo II (1307-1327)

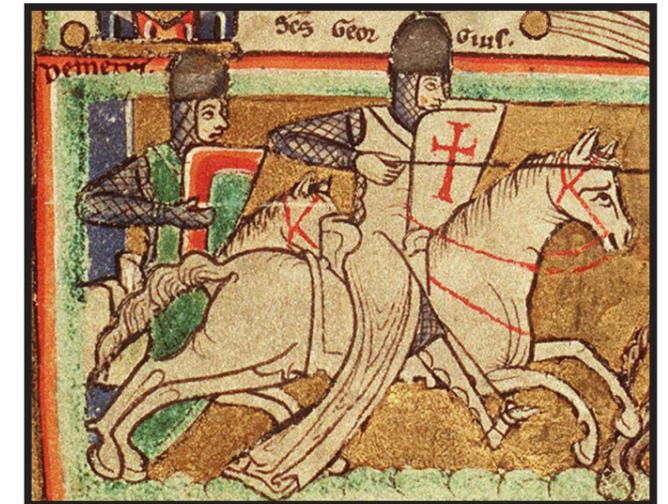
Bibliografía:

- *Dos Santos, Marcelo Claudio. Jacques de Molay, el último Gran Maestre Templario. Aguilar, Madrid, 2006-2011. ISBN 84-03-09675-5*
- *Druon, Maurice. Los Reyes Malditos. Javier Vergara editor, 1965.*
- *Nota de Prensa de Barbara Frale. - miércoles 31 de octubre del 2007*
- *Demurger, Alain (1986). Auge y caída de los Templarios. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, S.A.. ISBN 84-270-1024-*
- *Dos Santos, Marcelo Claudio. Jacques de Molay, el último Gran Maestre Templario. Aguilar, Madrid, 2006. ISBN 84-03-09675-5*
- *García Blanco, Javier. (2012) Templarios en España. Madrid: editorial America Ibérica S.A. ISBN 978-84-940295-5-4*
- *García Blanco, Javier. (2010) Historia oculta de los Papas. Madrid: editorial America Ibérica S.A. ISBN 978-84-88337-29-0*
- *Mateo Bruguera "Historia de los Templarios" 3 tomos. Barcelona 1888-89, Imprenta y Librería de la Inmaculada Concepción*
- *Dr. Carlos Luis Juncal Mir MD-MT Clemente V - Ciudad de la costa - Montevideo (Uruguay)*

- *Galera Gracia Antonio: Nuevos descubrimientos sobre el bafomet templario – en codex templi, op. Cit.*
- *García Ateiza, Juan: el misterio de los templarios: origen, esplendor y caída de una orden mítica y enigmática. Edaf, Madrid, 2000. y "La meta Secreta de los Templarios".*
- *Frattini, Eric – Secretos vaticanos, ditorial edaf. Madrid 2003carpi, Pier. - las profecías del papa Juan XXIII. - ed. Martínez Roca. Barcelona, 1977.*
- *Duffy, Eamon - Santos y Pecadores. Una historia de los papas - acento editorial. Madrid 1998.*
- *David Porrinas - "HISTORIA" NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY, Un.. de Extremadura*
- *Malcom Barber, Templarios la nueva Caballería – Martínez roca – Madrid 2001*
- *Steven Runciman, historia de las cruzadas – Alianza – Madrid 2008*
- *Jose Luis Corral, El Caballero del Temple – Edhasa - Barcelona 2006*

En Memoria De: Nuestros Hermanos En Cristo, Templarios, Mártires De La Injusticia, La Falsedad, Las Conspiraciones, La Codicia Humana, Y De Los Intereses Inconfesables. Honor Y Gloria, A Su Muy Noble Valentía, Humildad, Cristiandad, Y Gran Sacrificio,

En Su 701 Aniversario. 18 de Marzo de 1314



Agustin Ibañez "Chil"



Investigador y escritor de la Historia del Temple y Las Cruzadas

Prior de la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. OSMTJ INTERNACIONAL ESPAÑA

El Primer Templo en la Península Ibérica

Fuentsanta Santos "Hypatia"



El primer dato con documentación fidedigna que se tiene de la entrada de los Pobres Caballeros del Temple, en la península ibérica está datado en Marzo de 1128, por llamada expresa de Teresa, la hija bastarda de Alfonso VI, casada con Enrique de Borgoña y mediante el cual les cede el castillo de Soure y otras propiedades a lo largo del valle del Mondego.

CARTULAIRE DU TEMPLE

1128, 19 de marzo

Copias: dos xv. s., Lisboa, Arq. da Torre do Tombo, Libro dos Mestrados, fol. 64; el 16 s. (sobre don Álvarez), ibíd., reg. 234, fol. cxxix.

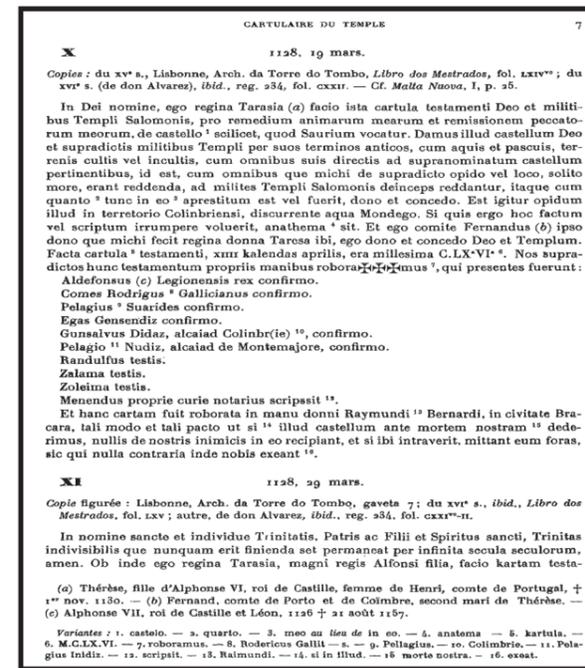
En el nombre de Dios, yo, Reina Tarasia (a), hago estas cartas testamento a Dios y a los soldados del Templo de Salomón, para el remedio de mis almas y la remisión de mis pecados, es decir, del castillo¹ que se llama Saurio. El castillo de Damusillus a Dios y a los dichos soldados del Templo a lo largo de sus antiguos límites, con agua y pastos, tierras cultivadas o baldías, con todos los que pertenecen directamente a dicho fuerte, es decir, con todos los que fueron para mí desde el dicho pueblo o lugar, como suele ser devuelto, serán devueltos a partir de ahora a los soldados del Templo de Salomón, por lo tanto, con lo que en él se preparó o se preparó entonces, doy y concedo.

Esta localidad se encuentra, por tanto, en el territorio de Colimbrien, por cuyo curso discurre el agua del Mondego.

Por tanto, si alguno quiere violar esta escritura o escrito, sea anatema.

Y yo, Conde Fernando (b), por el mismo regalo que allí me hizo la Reina Doña Taresa, doy y concedo a Dios y al Templo. La constitución del testamento se hizo el día 10 de abril del año mil del siglo ciento sesenta y seis. Nosotros, los antes mencionados, confirmamos este testamento con nuestras propias manos, que estuvimos presentes: Confirmo a Aldefonso (c) Rey de la Legión. Confirmo al Conde Rodrigo y Gallicianus. Confirmo a Pelagio Suárides. Apoyo a Egas Gensendiz. Gunsalvus Didaz, alcaid de Colimbrie (ie) 10, lo confirmo. Pelagio Nudiz, alcaid de Montemajor, lo confirmo. Randolph el testigo. Zalama es testigo. Zoleima es testigo.

Menendus escribió correctamente al taquígrafo judicial. Y esta carta fue confirmada de mano de don Raimundo Bernardo, en la ciudad de Bracara, de tal modo y con tal acuerdo que si entregamos aquel fuerte antes de nuestra muerte¹³, ninguno de nuestros enemigos lo recibirá, y si él entra allí, lo mandarán afuera para que no haya contradicciones por nuestra parte.



El Castillo de Soure, construido por Sesnando Davides, le había sido donado por Doña Teresa a Fernando Perez de Traba en 1122, las tropas del noble gallego se habían puesto de su parte tran quedar viuda en 1112, en las guerras con su medio hermana Urraca y, con la implantación del Temple en Soure aseguraba la defensa de la parte sur del Mondego, Oporto y Coimbra.

En el documento vemos como firmantes al mismo Rey Alfonso de León, los alcaides de Coimbra y Montemayor, otros testigos, al autonombrado Conde Fernando Gomez de Traba como entregando la propiedad que le había sido concedida antes y a Raimundo Bernardus, caballero templario como receptor de la donación.

Se firmó en la ciudad de Braga, antigua capital del condado de Portugal, la Bracara Augusta de los romanos.



Las fuentes escritas afirman que los Caballeros Templarios vinieron a recaudar fondos para Tierra Santa, que no quiero yo negar, pero la verdad cierta es que en todos los territorios que se concedieron al Temple, estos se dedicaron a reconstruir, construir, desarrollar el territorio y lo mas importante mantener unas tropas que se dedicaron a defender las fronteras contra los ataques almorávides, además de reconquistar tierras ocupadas por los moros a las órdenes de los distintos monarcas que los utilizaban para ir recuperando las tierras invadidas poco a poco, y, mantener un ejército de fronteras dedicado a la seguridad de los pobladores de esos territorios facilitando su desarrollo y manteniendo rutas comerciales.

Hay que tener en cuenta que los Templarios y otras Órdenes militares eran prácticamente la única fuerza militar profesional, los condes, duques y demás nobles no estaban para nada adiestrados en el arte de la guerra intensa, ocupados casi exclusivamente de mantener su poder en los territorios respectivos.

Los Templarios se entrenaban a diario en Estrategia Militar contra el infiel, lo que les hacia un ejército altamente especializado y eficaz.

La mayoría de fuentes se extrañan y se asombran de la rapidez con la que los Enclaves Templarios y las donaciones de tierras, señoríos y comarcas se multiplicaron, pero esto no fue ni desinteresado ni casual, los monarcas y señores feudales otorgaban bienes para su beneficio y defensa, además de ir ganando terrenos a los moriscos, en terreno ocupado.

Alfonso VII seguía con la exigencia de "parias" un impuesto que pagaban los reyes de Taifas a partir del año 1031 aproximadamente a los reyes cristianos a cambio de no ser atacados, en los territorios ya conquistados, lo que también implicaba cierta sumisión a los monarcas cristianos, que, anteriormente se habían sometido a un



impuesto similar por parte de los almorávides llamado **jarak** o **jarach** que era el impuesto a los no musulmanes en los territorios ocupados.

Este tributo que los reinos de Taifas pagaban cómo vasallaje al Rey, hubiera sido imposible cobrar sin una fuerte presión militar, por una fuerza guerrera altamente especializada cómo era el Temple, y profesionalizada, encargados también de defender a los repobladores, fuerza de la que no disponían en la península, enredados la mayoría en guerras internas para arrebatarse unos a otros el poder de tal o cual lugar, además de bajo la llamada atractiva de "Guerra Santa", también lo hacían para la propia salvación de su alma.



Eso explica en parte uno de los motivos del porqué los Templarios, vienen a España, incluso antes de la oficialidad de la Orden, recordemos que fue durante el Concilio de Troyes el 13 de Enero de 1129 cuando se otorga al Temple el reconocimiento, según unos historiadores, para otros, el Concilio de Troyes no supuso ningún cambio, porque la Orden ya estaba reglada y con una misión clara que era la defensa de los Peregrinos de Tierra Santa, cuestión que comparto plenamente y que dejaré para un estudio posterior.

Habrà que bucear un poco en la historia y la genealogía de la nobleza gallega, y sus intereses y relaciones con Alfonso VI y el poder que ejercía el Cabildo de Santiago de Compostela.



El Rey Alfonso VI casó con Constanza de Borgoña, que era hija del Duque Roberto I de Borgoña y Helie Semur, que a su vez era hermana de Hugo, el sexto Abad de Cluny quizá el líder con la personalidad mas influyente de las Órdenes Monásticas de

la edad media, el que consiguió el gran desarrollo y expansión de la famosa Abadía Benedictina.

De su matrimonio con Alfonso VI tuvo seis hijos de los que sólo sobrevivió Urraca I de León, heredera del



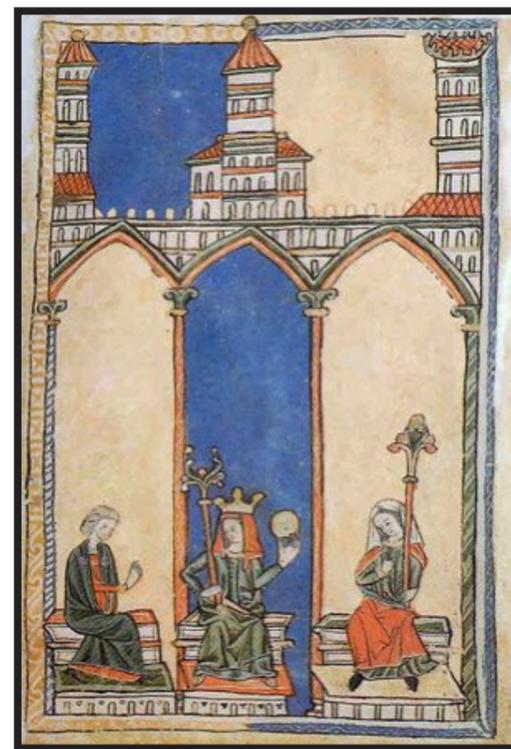
trono, hermanastra de Teresa la hija bastarda de Alfonso VI que heredaría de éste el Condado de Portugal y de la que trata el presente trabajo.

El Rey tuvo cinco esposas y dos concubinas **nobilísimas**, según el *Chronicon regum legionensium*, escrito por Pelayo Obispo de Oviedo, se casó con Ines de Aquitania, Constanza de Borgoña, Berta que parece que era de La Toscana, hija de Amadeo de Saboya y otros la sitúan como Borgoñona, Isabel que, según algunos era el nombre que adoptó la mora Zaida tras cristianizarse y de la que nacería el único hijo varón del Rey, muerto prematuramente, Sancho, en la Batalla de Uclés, por lo que el Rey nombró heredera a Urraca.

Las concubinas serian en un primer momento Zaida nuera de Al-Mamún de Toledo, rey de la Taifa de Toledo, que en 1072 habia acogido a Alfonso VI durante las luchas que mantenía con Sancho su hermano que pretendía arrebatarle el trono, de esa convivencia nació una fuerte amistad, tanta que le concedió a su nuera Zaida, noble Andalusí hija del rey de Sevilla Abenabeth, del Califato Omeya, que había quedado viuda, como concubina con la promesa de convertirla en esposa. Hecho que según el Obispo de Oviedo tuvo lugar.

Y Jimena Muñoz o Muñiz, madre de Teresa a la que Alfonso VI le concedió el Condado de Portugal.

Dice el Obispo de Oviedo :*«Tuvo el rey también dos concubinas, pero muy nobles: la primera se llamó Jimena Muñoz, y fue madre de Elvira Alfonso, esposa de Ramón, conde de Tolosa, y de Teresa, esposa del*



conde Enrique de Borgoña».

A ambas hijas, las nombró herederas no sin antes casarlas con nobles Borgoñones, emparentados con su mujer, lo que aseguraba la fidelidad de estos, de Urraca me ocuparé en otro artículo, en este voy a tratar de aclarar todo lo que rodeaba a Teresa.

A Teresa la promete su padre cuando aún no tenía 13 años de edad con el conde Enrique de Borgoña era el hijo menor de Enrique de Borgoña, hijo del duque Roberto I, hijo a su vez del rey Roberto II de Francia, y sobrino de su mujer, la Reina Constanza.

Aunque era lo que en la época se llamaba "un segundon", porque la herencia le correspondía a sus hermanos mayores y, él con sangre real en sus venas, fue educado en las artes guerreras, tras la derrota de la batalla de Sagradas, Alfonso VI, había pedido ayuda militar a los nobles de Francia, y, naturalmente, la forma de sellar esos pactos era mediante bodas.

El matrimonio de Enrique de Borgoña y Teresa



hereda en 1095, ya casados, los Condados Portugalense y de Coimbra. Teresa nacida en 1080 tenía apenas 15 años, el 27 años.

Para el matrimonio la dote fue el Condado de Portugal, de ésta unión nacería Alfonso Henriquez, primer Rey de Portugal y quien consolidaría los territorios portugueses y su independencia del Condado de Galicia.

A causa de las luchas intestinas con su cuñada Urraca, Enrique de Borgoña, declara la independencia del Condado de Portugal, muere en Astorga en 1112, y tras enviudar, Teresa con 32 años, gobierna el Condado por la corta edad de su hijo Alfonso Henriquez, que sólo tenía tres años y cuya educación y crianza le había sido otorgada por Enrique esposo de Teresa y Conde de Portugal, a Egas Moniz, un noble rico de las familias entre el Duero y el Miño del siglo XI, por ese motivo le apodaron <O Ayo>.

Fue Tenete de Lamego y sirvió al heredero y lo



defendió siempre, incluso de su madre, en 1134 el Rey le nombró Primer Oficial de la Casa Real Portuguesa, también llamado Mordomo Mor, título que ostentó hasta su muerte en 1146.

A la muerte de Enrique de Borgoña es donde entra de una forma mas intensa la familia Perez de Traba, nobles gallegos relevantes, la familia con mas poder de la Galicia Medieval, Fernando Pérez de Traba fue amante de la Condesa Teresa, en 1116 combatió junto a su padre contra la medio hermana de Teresa, Urraca de León, para defender los derechos de Fernando VII como rey de Galicia hijo de Urraca y la independencia de Galicia.

Teresa era Condesa de Portugal, la zona que sufría mas incursiones bereberes, y, era necesario formar una línea de defensa y expansión de los territorios portugueses.

Sin duda fué el principal motivo de la llamada al Temple por parte de Teresa, que, sin duda acudieron gracias a los lazos familiares y de relaciones que les unían, no puede ser casual que Alfonso VI pidiera ayuda a familiares de su esposa Constanza, lo que procuró una excelente relación con el Abad de Cluny Hugo, al igual

que sus dos yernos.

Teresa que era la Regente de los Condados Portugalenses durante la minoría de edad de Alfonso Henriquez, formó importantes alianzas con la familia Perez de Traba, tanto que la unión de la Condesa con Fernando y parte de la aristocracia gallega cercana al Clero de Santiago de Compostela, prendieron la desconfianza de los Condados de Portugal que lo



FERNÃO PERES DE TRAVA

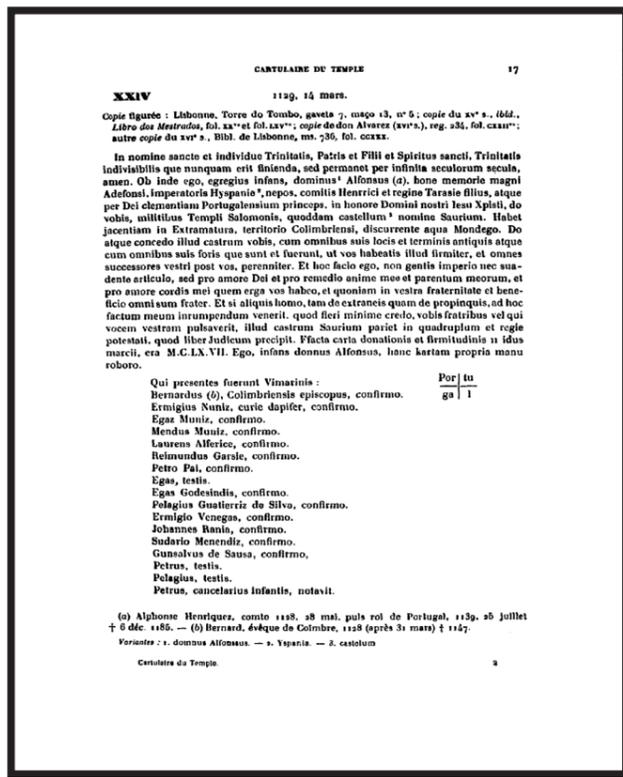
vieron cómo un intento de ser gobernados y absorbidos por los nobles de Galicia, por lo que se posicionaron con el joven Alfonso Henriquez, el heredero, y al que pretendían arrebatarle sus derechos sucesorios, su madre y el Conde, a consecuencia de esto, con sólo 14 años y apoyado por sus fieles nobles portugueses y la Iglesia de Braga, se rebelaron contra Fernando y su propia madre, a los que derrotaron en la batalla de San Mamede en 1128.

Volvamos al Temple, la primera donación la hizo la Condesa Teresa, pues bien, un año después el adolescente Alfonso Henriquez, confirma la donación que hizo su madre añadiendo otros terrenos y ya intitulándose ya cómo Rey de Portugal y con su Ayo como testigo además de otros caballeros nobles y el Obispo de Coimbra.

Hay que darse cuenta de que nombra a su madre como Reina el se identifica ya como legítimo heredero del Trono de Portugal, se legitima ante los Caballeros Templarios y los acoge para su propia Cruzada contra el infiel.

Copia figurada: Lisboa, Torre do Tombo, caveta 7, maço 13, nº 5; copia dos xv. s., ibid., Libro dos Mestrados, fol. xx y fol. sesenta y cinco; copia de don Álvarez (xvi's.), reg. 234, fol. cxxn; autre copie du xv's., Bibl. de Lisboa, sra. 736, fol. cxxx

En el nombre santo e individual de la Trinidad, el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo, Trinidad indivisible que nunca se terminará, sino que continúa por los infinitos siglos de los siglos, amén. Por esto, yo, el excelso niño, señor Alfonso (a), en buena memoria del gran Adefonso, emperador de España, nieto, hijo del conde Enrique y de la reina Tarasia, y por la misericordia de Dios, príncipe de los portugueses, En honor de nuestro Señor, os doy a vosotros, los soldados del Templo de Salomón, cierto castillo llamado Saurio. Se encuentra en Extramadura, en el territorio de Colimbrí, en el río Mondego. Te doy y te concedo ese castillo, con todos sus lugares y límites antiguos, y con todos sus límites que son y fueron, para que lo poseas firmemente, y todos tus sucesores después de ti, perpetuamente. Y esto lo hago, no por mandato de una nación, ni por artículo persuasivo, sino por amor de Dios y para remedio de mi alma y de mis padres, y por el amor de mi corazón que tengo hacia vosotros, y porque en vuestra fraternidad y beneficencia soy hermano de todos. Y si alguno, así de extraños como de parientes, viniere a violar mi escritura, que no creo que deba llorar en nada, hermanos, o quien hiere vuestra voz, que del castillo de Saurio nacerá un poder cuádruple y real, como manda el libro de los Jueces. Se realizó carta de donación y firmeza el día de marzo, era M.C.LX.7. Yo, el niño Donnus Alphonsus, esta tarjeta con mi propia mano. Fortaleza. Los que estuvieron presentes en Vimarins: Puerto Bernardus (6), obispo de Colimbrí, lo confirmo. Ermigijs Nuniz, el curie dapifer, lo confirmo. Egaz Muñiz, lo confirmo. Muñiz se equivoca, lo confirmo. Laurence Alferice, lo confirmo. Raymond García, lo



CARTULAIRE DU TEMPLE 17

XXIV 1129, 14 mars. Copie figurée: Lisbonne, Torre do Tombo, caveta 7, maço 13, nº 5; copie du xv. s., ibid., Libro dos Mestrados, fol. xx et fol. lxxv; copie de don Alvarez (xvi's.), reg. 234, fol. cxxn; autre copie du xv's., Bibl. de Lisboa, sra. 736, fol. cxxx.

In nomine sancto et individue Trinitatis, Patris et Filii et Spiritus sancti, Trinitatis indivisibilis que nunquam erit finienda, sed permanet per infinita seculorum secula, amen. Ob inde ego, egregius infans, dominus Alfonso (a), bone memorie magni Adefonsi, Imperatoris Hispanie, nepos, comitis Henrici et regine Tarasie filius, atque rex Dei christianissimi Portugalensium princeps, in honore Domini nostri Jesu Christi, de vobis, militibus Templi Salomonis, quoddam castellum nomine Saurium. Habet jacentiam in Extramadura, territorio Colimbrisiensi, discurrente aqua Mondego. Do atque concedo illud castrum vobis, cum omnibus suis locis et terminis antiquis atque cum omnibus suis foris que sunt et fuerunt, ut vos habeatis illud firmiter, et omnes successores vestri post vos, parentiter. Et hoc facio ego, non gentis imperio nec suadente articulo, sed pro amore Dei et pro remedio anime mee et parentum meorum, et pro amore cordis mei quem erga vos habeo, et quoniam in vestra fraternitate et beneficio omni sum frater. Et si aliquis homo, tam de extraneis quam de propinquis, ad hoc factum meum intrompendum venerit, quod fieri minime crelo, vobis fratribus vel qui vocem vestram pulsaverit, illud castrum Saurium pariet in quadruplum et regie potestati, quod liber Judicum precipit. Effacta carta donationis et firmitudinis in idus martii, era M.C.LX.VII. Ego, infans donnus Alphonsus, hanc cartam propria manu roboravi.

Qui presentes fuerunt Vimarins:	Por tu
Bernardus (6), Colimbrisiensis episcopus, confirmo.	ga l
Ermigijs Nuniz, curie dapifer, confirmo.	
Egaz Muñiz, confirmo.	
Mendus Muñiz, confirmo.	
Laurence Alferice, confirmo.	
Reimundus Garsie, confirmo.	
Petro Pal, confirmo.	
Egas, testis.	
Egas Godesindis, confirmo.	
Pelagius Guatierriz de Silva, confirmo.	
Ermigio Venegas, confirmo.	
Johannes Rania, confirmo.	
Sudario Menéndiz, confirmo.	
Gunsalvus de Sausa, confirmo.	
Petrus, testis.	
Pelagius, testis.	
Petrus, cancellarius infantis, notavit.	

(a) Alfonso Henriquez, conde 1128, 28 mai, puis roi de Portugal, 1139, 25 juillet + 6 déc. 1185. — (6) Bernard, évêque de Colimbre, 1128 (après 31 mars) † 1147. Variantes: 1. donnus Alphonsus. — 2. Ysparila. — 3. castulum

Censitaires du Temple.

confirmo. Peter Pai, lo confirmo. Egas, testigo. Egas Godesindis, lo confirmo. Pelagio Guatierriz de Silva, lo confirmo. Ermigio Venegas, lo confirmo. Johannes Rania, lo confirmo. Estoy de acuerdo con Sudario Menéndiz. Gunsalvus de Sausa, lo confirmo. Pedro, el testigo. Pelagio, un testigo. Peter, el canceller del niño, señaló. Alfonso Henriquez, conde 1128, 28 de mayo, rey de Portugal, 1:39. 26 julio + 6 dic. 185. (b) Bernardo, obispo de Coimbra, 1128 (después del 31 de marzo) † 1147. Variantes: 1. Lord Alphonsus. - 2. Ysparila. 3. el castillo. Cartulario del Temple.



Ni que decir tiene que, la llegada del Temple a Portugal, fortalece de hecho su independenciam y su expansión hacia el sur, Alfonso Henriquez, primer rey les fue concediendo diversos territorios para recuperarlos, protegerlos y desarrollar su actividad económica, y los Templarios participaron en numerosas batallas contra los infieles, recuperando zonas importantes de fronteras y conquistando toda la ribera del Tajo, hasta Lisboa, la mayor ocupación musulmana que se reconquistaría en 1147.

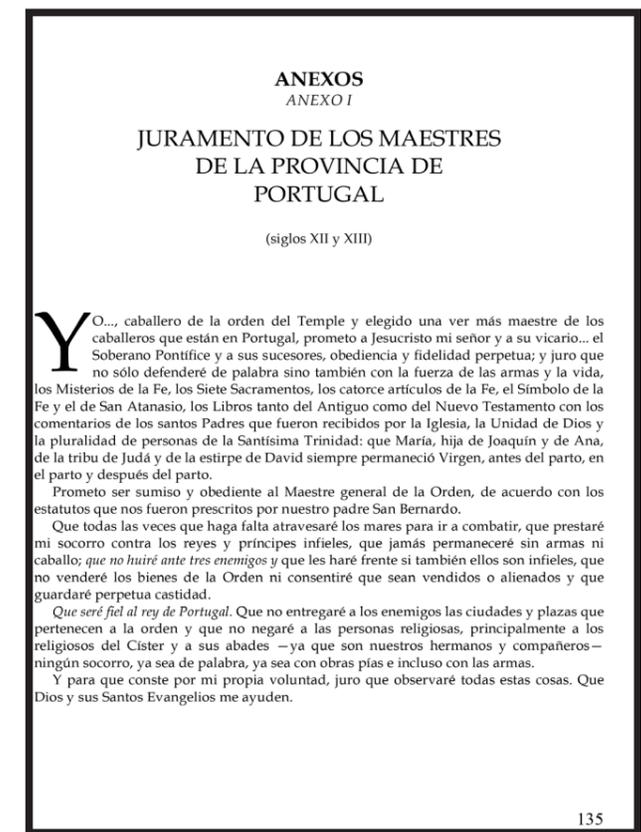
Los Templarios fueron decisivos en muchas batallas, como la de Ourique en 1139, pero también ayudaron a la formación de los infantes portugueses, el Maestre mas longevo Gualdim País, gran aliado del primer rey portugués y el Maestre con una labor constructiva y defensiva mayor quizá de toda Europa.

Era también el primer consejero del Rey, pero que Alfonso Enriquez se apoyara en el Temple no era nuevo,



el documento de la Carta Foral de Guimaraes firmada a finales del 1128, ya estaba firmada por un sello con la Cruz Templaria.

Tomar y su Charola estaba considerada la Nueva Jerusalén de Occidente, en fin, para terminar, el Juramento de los Templarios en Portugal, incluido en el libro de Bordonove, creo que lo dice todo para quien tiene entendimiento para entender...o casi...



ANEXOS ANEXO I

JURAMENTO DE LOS MAESTRES DE LA PROVINCIA DE PORTUGAL

(siglos XII y XIII)

Yo, caballero de la orden del Temple y elegido una vez más maestre de los caballeros que están en Portugal, prometo a Jesucristo mi señor y a su vicario... el Soberano Pontífice y a sus sucesores, obediencia y fidelidad perpetua; y juro que no sólo defenderé de palabra sino también con la fuerza de las armas y la vida, los Misterios de la Fe, los Siete Sacramentos, los catorce artículos de la Fe, el Símbolo de la Fe y el de San Atanasio, los Libros tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento con los comentarios de los santos Padres que fueron recibidos por la Iglesia, la Unidad de Dios y la pluralidad de personas de la Santísima Trinidad; que María, hija de Joaquín y de Ana, de la tribu de Judá y de la estirpe de David siempre permanecerá Virgen, antes del parto, en el parto y después del parto.

Prometo ser sumiso y obediente al Maestre general de la Orden, de acuerdo con los estatutos que nos fueron prescritos por nuestro padre San Bernardo.

Que todas las veces que haga falta atravesaré los mares para ir a combatir, que prestaré mi socorro contra los reyes y príncipes infieles, que jamás meceseré sin armas, ni caballo; que no huiré ante tres enemigos y que les haré frente si también ellos son infieles, que no venderé los bienes de la Orden ni consentiré que sean vendidos o alienados y que guardaré perpetua castidad.

Que seré fiel al rey de Portugal. Que no entregaré a los enemigos las ciudades y plazas que pertenecen a la orden y que no negaré a las personas religiosas, principalmente a los religiosos del Cister y a sus abades —ya que son nuestros hermanos y compañeros— ningún socorro, ya sea de palabra, ya sea con obras pías e incluso con las armas.

Y para que conste por mi propia voluntad, juro que observaré todas estas cosas. Que Dios y sus Santos Evangelios me ayuden.



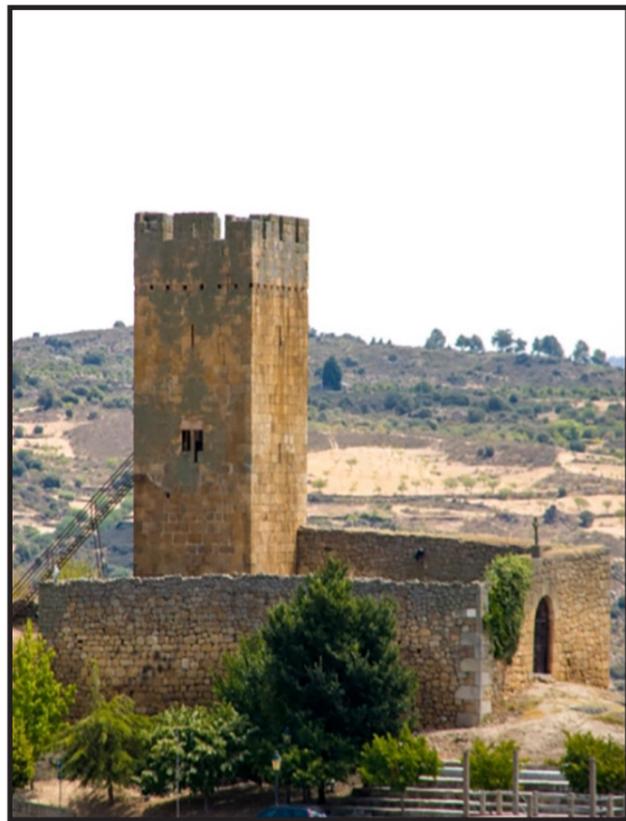
El de Cera tan deteriorado que está completamente desaparecido, iba a ser la Sede de los Templarios, pero Gualdim País escogió un lugar que le parecía más estratégico y decidió construir el Castillo y Charola de Tomar



El Castillo de Almourol de gran belleza y situado en una isla del Tajo, el de Penha Garcia, Castelo Branco, Alcobaca,



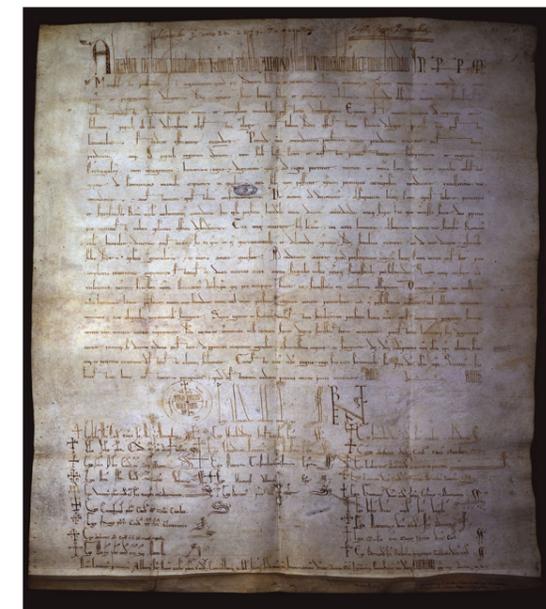
Después del Castillo de Soure, Alfonso Henriquez que siempre apoyó y se apoyó en el Temple, les fue concediendo más fortalezas, muchas de ellas en ruinas, o bastante deterioradas, junto con tierras y heredades aledañas, de cuya explotación se financiaba el Temple, para mantener los castillos, reconstruirlos y poder financiar el sustento de las tropas, como el Castillo de Longroiva,



Con respecto a Teresa, su madre, a la que venció Alfonso Henriquez en la batalla de San Mamede, territorio cerca de Guimaraes, la Condesa y Fernando Pérez de Traba, del que Teresa tuvo dos descendientes, Teresa Fernández de Traba y Sancha Fernández de Traba, dejaron de lado sus ambiciones expansionistas y conquistadoras, y hay fuentes que aseguran que ella fue aprisionada en el Castillo de Lanhoso, cuestión que me parece falsa e interesada, no hay indicios de que Alfonso Henriquez se ensañara con su madre aunque luchara contra ella.

Parece ser más cierta la tesis de que ingresó en un Convento en Pova de Lanhoso, más plausible, si tenemos en cuenta, que, murió pronto, dos años solamente habían transcurrido desde la Batalla de San Mamede, en 1130 con apenas 50 años de edad, pero su hijo Alfonso Henriquez enterró a su madre junto a su padre en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Braga, lo que demuestra que dio la Dignidad Real, y su sitio en la Historia de Portugal y de España.

Bula Manifestis Probatum, del Papa Alejandro III en 1179, mediante la que declara Portugal como Reino Independiente del Reino de León y a Alfonso Henriquez como su Soberano.



«Proinde nos attendentes Personam tuam prudentia ornatam, iustitia praeditam, atque ad Populi regimen idoneam, eam sub Beati Petri et nostra protectione suscipimus, et Regni Portugalensium cum integritate honoris Regni et dignitate, quae ad Reges pertinet, nec non omnia loca quae cum auxilio Coelestis gratiae de Saracenorum manibus eripueris,» Fragmento del texto.



Fuensanta Santos "Hypatia"

- Investigadora sobre el Temple, su Historia y Simbología
 - Abadesa de la HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA.
 - Directora y Editora de la Revista "El Grial".
- Trabajos Editados: Sobre el Libro de Caballeria, El Cuadrado Mágico del Temple, Simbología de la Espada, Los Templarios en la I Reconquista de Almería. Las "Domus Ecclesiae", Las Primeras Basílicas cristianas.



El Grial



Traducciones y Correcciones



JACQUES DE MOLAY, chef des Templiers
(XIII^e SIÈCLE)

El Grial



Normas de Publicación

“El Grial” es una revista electrónica de difusión gratuita que ofrece a todos los Historiadores y estudiosos del Temple un lugar donde compartir la información y difundir su trabajo. Es producto pues de todos, para difundir la historia de la Orden en todos sus ámbitos, la cultura en la que estuvo inmersa y de la que formò parte muy activa. El contenido de la Revista El Grial será sobre la Orden del Temple, y toda la Historia de la Edad Media que tenga que ver con los Templarios, hasta nuestros días, incluyéndose Arquitectura, Arte, Simbología, Teología, Economía,

A) Envío del trabajo:

Los autores remiten a la Dirección de la Revista “El Grial” su texto o material original, quien los remitirá a su vez al Comité Científico, en formato Word, que será de su propiedad.

B) Características del material enviado para publicación:

Los trabajos tendrán una extensión de cinco o seis folios, en formato times new roman 12, interlineado 1,5; las imágenes estas estarán libres de derechos de reproducción, y se respetará el derecho de intimidad si se incluyen fotos de personas ajenas en cuyo caso, habrá la autorización correspondiente.

Obligadamente deberán incluir imágenes en archivo aparte.

Los textos enviados serán de la entera responsabilidad de los autores, se hará público el nombre del o los autores y el de la institución o centro de trabajo y email.

El envío de originales implica la aceptación de estas condiciones y su posible difusión posterior en diferentes medios siempre que se mantenga la constancia de la autoría de cada artículo.

Los textos deberán incluir notas a pié de página y la bibliografía correspondiente al final del trabajo.

C) Evaluación previa del material enviado:

Una vez recibido, el equipo editor comprueba que se cumplen todas las características formales requeridas.

Posteriormente los artículos son evaluados por al menos un miembro del comité científico.

Una vez recibidas ambas evaluaciones, el artículo es apto para publicación si ambas son positivas.

Directora : Fuensanta Santos “Hypatia”

La revista de los Templarios del Siglo XXI



El Grial

Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
PRIORATO DE ESPAÑA OSMTJ